VENCIMIENTOS DE OBLIGACIONES FISCALES

IMPUESTO A LAS GANANCIAS R.G. 2139 RÉGIMEN DE RETENCIÓN Y DE INFORMACIÓN (S.I.C.O.R.E.)	
Informe de retenciones practicadas en el mes de agosto/2026 e ingreso del saldo	
Dígito verificador	Fecha de vencimiento
0 - 1 - 2 – 3	09/09/2026
4 – 5 - 6	10/09/2026
7 - 8 - 9	11/09/2026
Ingreso de retenciones practicadas entre el 1 y el 15 de septiembre/2026	
0 - 1 - 2 – 3	21/09/2026
4 – 5 – 6	22/09/2026
7 – 8 – 9	23/09/2026

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. LEY 23.349 Período: agosto 2026	
Dígito verificador	Fecha de vencimiento
0 - 1	18/09/2026
2 - 3	21/09/2026
4 - 5	22/09/2026
6 - 7	23/09/2026
8 - 9	24/09/2026

EMPLEADORES. APORTES Y CONTRIBUCIONES. LEY 24.241 Período: agosto 2026	
Dígito verificador	Fecha de vencimiento
0 - 1 - 2 - 3	09/09/2026
4 - 5 - 6	10/09/2026
7 - 8 - 9	11/09/2026

MONOTRIBUTO. LEY 24.977 Período: septiembre 2026	
Dígito verificador	Fecha de vencimiento obligación mensual
Todos	21/09/2026

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIETARIAS. R.G. 4697 Título II RÉGIMEN DE INFORMACIÓN.
Plazo de presentación
Dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de la operación.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS Presentación de la Declaración Jurada Anual 2025 (*)	
Dígito verificador	Presentación de la Declaración Jurada
0 – 1 – 2 – 3 – 4 – 5 – 6 – 7- 8 - 9	22/09/2026

(*) A través de la R.G. 5890/2026 la Agencia de Recaudación y Control Aduanero extendió, nuevamente, el plazo para la presentación de la declaración jurada del impuesto a las ganancias para las personas humanas y sucesiones indivisas del periodo fiscal 2025, pudiendo cumplirse, excepcionalmente, hasta el 22 de septiembre de de 2026, inclusive.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS Régimen de Anticipos: 1° anticipo del año 2026 (*)	
Dígito verificador	Presentación de la Declaración Jurada
0 – 1 – 2 – 3 – 4 – 5 – 6 – 7- 8 - 9	24/09/2026

(*) A través de la R.G. 5890/2026 la Agencia de Recaudación y Control Aduanero estableció la fecha de vencimiento para el ingreso del primer anticipo del impuesto a las ganancias correspondiente al periodo fiscal 2026, con carácter de excepción, hasta el 24 de septiembre de 2026, inclusive.

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS Contribuyentes de Pago Mensual Periodo: 8° anticipo de 2026	
Dígito verificador	Fecha de vencimiento
0 – 1	21/09/2026
2 – 3	22/09/2026
4 – 5	23/09/2026
6 – 7	24/09/2026
8 – 9	25/09/2026

- VENCIMIENTO PARA PRESENTACIONES A LA UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA

TIPO DE INFORME	PLAZO DE PRESENTACION
REPORTE SISTEMÁTICO MENSUAL DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	Entre el día 1 y el 15 inclusive de cada mes, por las operaciones realizada en el mes calendario anterior.
REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSAS DE LAVADO DE ACTIVOS (LA)	24 horas desde que la operación califique como sospechosa, no pudiendo superar los 90 días corridos desde que es realizada o tentada.
REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSAS DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (FT)	24 horas computadas a partir de la fecha de la operación realizada o tentada.
REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSAS DE FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA.	24 horas computadas a partir de la fecha de la operación realizada o tentada.
REPORTE SISTEMÁTICO ANUAL (RSA)	El plazo de presentación será notificado por la UIF.